

PRENSA

TELEFAX 2248-2385



Hay que visibilizar la agenda de esta población para incidir en formulación de políticas públicas, destaca Defensoría

Defensoría apoya a población afrocostarricense en el respeto a su cultura e identidad

La Defensoría de los Habitantes organiza un encuentro con legisladores, asesores y líderes de la comunidad afrocostarricense el día de mañana para contribuir en visibilizar su agenda política, social y cultural, que incida en la formulación de normativa y políticas públicas a favor de esta población.

La actividad se realizará en el salón de beneméritos de la Asamblea Legislativa, este jueves 19 de junio, a partir de las 9:00 de la mañana, y contará con la participación de la Defensora de los Habitantes, Ofelia Taitelbaum, las diputadas Maureen Clarke y Epsy Campbell, el diputado Rónald Vargas, representantes de la sociedad civil, entre otros invitados.

Algunos de los temas que se colocarán en la mesa de diálogo se encuentran la situación de las tierras, la protección del patrimonio cultural y los avances y pendientes de la agenda política hacia la igualdad y no discriminación de la población afrodescendiente en el país.

Con respecto a las tierras se requiere socializar esa nueva forma de ver el conflicto social relacionado con la tenencia de estos territorios propiedad de las personas afrodescendientes, con el propósito que permeé la institucionalidad pública y se logre un abordaje afirmativo y respetuoso de la

diversidad cultural, que propicie y potencie el desarrollo sostenible de los pueblos afrocaribeños y con ello se garanticen sus derechos humanos. Ya han ocurrido hechos donde la aplicación de leyes ambientales en zonas protegidas entran en conflicto con personas afrodescendientes que tienen sus actividades económicas y de vivienda en estas zonas generación tras generación.

“El Estado debe reconocer y respetar la presencia de la población afrocostarricense en estas tierras que han ocupado ancestralmente, y debe garantizar la consulta y la participación activa en la negociación de las soluciones”, dijo la Defensora de los Habitantes, Ofelia Taitelbaum.

Otras situaciones

Otro aspecto que se debe proteger y conservar tiene relación con su herencia cultural. En ese sentido la Asamblea Legislativa se insta a discutir la redacción de un proyecto de ley que proteja el patrimonio histórico y arquitectónico de la zona de Cahuita y Puerto Viejo, y en general del Caribe de Costa Rica, asignando además los fondos necesarios para su restauración con el fin de no perder parte importante de la cultura e historia de la zona. Que es también la historia nacional.

“El patrimonio e identidad cultural son dos facetas indisolubles, pues si se despoja a un pueblo de su patrimonio se le despoja de su identidad”, agregó la Defensora de los Habitantes.

Otro de los puntos que se deben discutir es la necesidad de mayor inversión, fuentes de empleo, atención de la pobreza y potencializar a la población afrocostarricense en el desarrollo económico y social. Igualmente la Defensoría ha sido clara en solicitar a la Comisión de Ingreso y Gasto de la Asamblea Legislativa investigar lo sucedido con los tropiezos del proyecto Limón Ciudad Puerto.

Oficina de Prensa

Defensoría de los Habitantes

Martes 18 de junio, 2014